

Plan INMerso

Plan de Participación Ciudadana del INM



El progreso
es de todos

Mincomercio

Plan INMerso

Plan de Participación Ciudadana del INM

Contenido

1. Introducción
2. Antecedentes
3. Fundamento normativo
4. Alineación con la Planeación y Gestión Institucional
5. Objetivos del Plan INMerso
6. Iniciativas de Participación Ciudadana **INMerso**
7. Metas e Indicadores
8. Escenarios de participación ciudadana en el INM
9. Cronograma

Introducción

Plan INMerso

Plan de Participación Ciudadana del INM

Introducción

El Instituto Nacional de Metrología-INM presenta su Plan de Participación Ciudadana “INMerso”, el cual se estructura siguiendo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, y brinda alternativas a la ciudadanía y a los grupos de valor sumergirse y contribuir en las diferentes etapas de gestión pública de la entidad.

Este plan, permite identificar los mecanismos y herramientas con los que el INM cuenta para garantizar continuamente un diálogo constante y a doble vía, y que a su vez, permitan gestionar de manera eficaz la información y fortalecer los lazos de confianza con la ciudadanía y los grupos de valor.

Antecedentes

Plan INMerSo

1. Caracterización e identificación de necesidades o brechas metrológicas

- Espacios para la elaboración y socialización de documentos de identificación de brechas metrológicas.

2. Consulta Pública: Ciclo de gestión en la participación “formulación participativa y diagnóstico”

- Guías de Calibración
- Planes y proyectos instituciones: modificaciones a planes (Curso SMQB por encuestas para la elaboración de Hoja de Ruta en MR; Revisión del Plan Formación, Educación Y Cultura)
- Normatividad que deba estar en consulta pública
- Políticas y lineamientos (Calibración)

- ✓ 5 guías de calibración
 - ✓ 1 Documento normativo cinemómetros
- ✓ 1 política de prestación de servicios de calibración

3. Rendición de Cuentas: Ciclo de gestión en la participación “formulación participativa y ejecución o implementación participativa”

- Subdirección de Metrología Química y Biomedicina (Armenia - Pereira) febrero: 2020
- Subdirección de Metrología Física: junio 2020
- Secretaría General: julio 2020
- General: noviembre 2020
- Socialización para la implementación de lo inidentificado en brechas metrológicas

- ✓ 4 sesiones de RdC realizadas

Plan INMerSo

CLASIFICACIÓN ACCIÓN	TIPO DE MEDIDA/ACCIÓN	NOMBRE MEDIDA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN MEDIDA/ACCIÓN
MEDIDA	Nuevos esquemas de operación sectorial / Oferta	Canales para atención al ciudadano y nuevas medidas para la prestación de servicios	En cumplimiento con la Guía de Participación Ciudadana en la Gestión Pública en el marco del COVID-19, el INM ha establecido canales de comunicación telefónica de forma directa donde se garantiza la participación ciudadana, descrita en la circular emitida.
MEDIDA	Iniciar proceso de reactivación	Realización de cursos en modalidad virtual	La modalidad de los cursos programados ha sido modificada con el objetivo de garantizar la participación y ejecución de lo programado a inicio de la vigencia.
GESTIÓN	Nuevos esquemas de operación sectorial / Oferta	Fortalecimiento de medios virtuales y de comunicación para la participación ciudadana	El INM ha fortalecido los medios virtuales y de comunicación (página web y redes sociales) para promover la participación ciudadana en las actividades que desarrolla, así como la promoción de servicios prestados.

Fundamentos Normativos

Plan INMerSo

Plan de Participación Ciudadana del INM

- ✓ **Constitución Política 1991**, Artículos 1, 2, 13, 20, 23, 40, 45, 74, 79, 88, 95 y 270
- ✓ **Ley 1437 de 2011**, Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- ✓ **Ley 1712 de 2014**, Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones
- ✓ **Ley 1757 de 2015**, Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho de participación ciudadana
- ✓ **RESOLUCIÓN NÚMERO 383**, “Por la cual se vincula al INM a la Red Interinstitucional de Transparencia y Anticorrupción – RITA, se adopta el manual base y se hace una designación como Oficial de Transparencia”



Alineación con la Planeación Estratégica y Gestión Institucional

Plan INMerSo

Plan de Participación Ciudadana del INM

Alineación con
el PEI

El INM, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, en lo concerniente a las dimensiones “*Direccionamiento Estratégico y Planeación*” y “*Gestión con Valores para Resultados*”, identificó la necesidad de articular e incorporar en la Planeación Estratégica Institucional 2019-2022 los diferentes espacios, mecanismos y herramientas que permiten implementar y desarrollar la política de “Participación Ciudadana”, así como las que propendan mejorar la relación estado – ciudadano.

En este sentido, se puede señalar que el INM por medio de cuatro (4) objetivos estratégicos promueve espacios de diálogo a doble vía con los diferentes grupos de valor, garantizando la vinculación en todo el ciclo de la gestión.

A continuación, se especifican los ejes, objetivos estratégicos e iniciativas que involucran y promueven la participación ciudadana de los grupos de valor incorporados en la planeación estratégica para el cuatrienio 2019-2022.

Plan INMerSo

Plan de Participación Ciudadana del INM

Alineación con
el PEI

Eje Estratégico

B. Metrología para el fomento de la productividad

Objetivo Estratégico

B.1 Brindar herramientas que faciliten la disseminación de la trazabilidad y del conocimiento en metrología, para contribuir al aseguramiento de la calidad de los bienes y servicios que se producen y comercializan en el país

Iniciativas

- B.1.1 Identificar las necesidades y brechas en metrología en sectores productivos priorizados, como: industria química, del movimiento, de la energía, de alimentos, farmacéutica, de la construcción, de plásticos y de pinturas, entre otros
- B.1.2 Fomentar la articulación entre partes interesadas para el desarrollo de la trazabilidad de las mediciones en el país y la transferencia de conocimiento en metrología

Plan INMerSo

Plan de Participación Ciudadana del INM

Alineación con
el PEI

Eje Estratégico

C. Metrología como soporte de la Infraestructura de la Calidad y el bienestar de la población

Objetivo Estratégico

C.1 Articular a los diferentes actores de la Infraestructura de la Calidad (IC), con el propósito de facilitar la adopción de reglamentos técnicos y normas técnicas en materia metrológica

- | | | |
|--------------------|-------|---|
| Iniciativas | C.1.1 | Fortalecer técnicamente a los actores del Subsistema Nacional de la Calidad (SICAL) en temas de metrología |
| | C.1.2 | Identificar las principales necesidades de ensayo y mediciones tendientes al aseguramiento de la validez de las mediciones asociadas en los sectores de salud, energía, alimentación y medio ambiente |

Plan INMerSo

Plan de Participación Ciudadana del INM

Alineación con
el PEI

Eje Estratégico

E. Habilitadores de gestión y desempeño institucional

Objetivo Estratégico 1 del Habilitador

E.1. Fortalecer la capacidad administrativa y de desempeño institucional para garantizar la eficiencia y calidad de los procesos de la entidad

Iniciativa E.1.5 Impulsar el desarrollo de la política de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción

Objetivo Estratégico 2 del Habilitador

E.2 Gestionar de manera eficaz la información con las partes interesadas

Iniciativa E. 2.1 Desarrollar mecanismos de interacción de doble vía con las partes interesadas

Objetivos del Plan INM**erso**

Plan INMerso

Plan de Participación Ciudadana del INM

Objetivos

El INM presenta los objetivos propuestos a alcanzar con el plan de participación durante la vigencia 2020

1. **Involucrar** a la ciudadanía y a los grupos de valor en el diálogo constante para el desarrollo de políticas, normas y reglamentos técnicos
2. **Fortalecer** la comunicación con los grupos de valor que permitan identificar sus necesidades y expectativas, así como el desarrollo del INM

Iniciativas de participación ciudadana INM**erso**

Plan INMerSo

Plan de Participación Ciudadana del INM

Las iniciativas propuestas a continuación, permiten definir los alcances a lograr con los objetivos planteados:

Objetivo

Involucrar a la ciudadanía y a los grupos de valor en el diálogo constante para el desarrollo de políticas, normas y reglamentos técnicos

Iniciativa

- Fomentar la participación de los grupos de valor en la construcción de la normatividad, documentos técnicos y proyectos en metrología

Plan INMerSo

Iniciativas

Plan de Participación Ciudadana del INM

Las iniciativas propuestas a continuación, permiten definir los alcances a lograr con los objetivos planteados:

Objetivo

Fortalecer la comunicación con los grupos de valor que permitan identificar sus necesidades y expectativas, así como el desarrollo del INM

Iniciativas

- Brindar mecanismos de interacción constante en la gestión del INM
- Desarrollar los mecanismos de consulta pública de los planes institucionales transversales para la evaluación y validación
- Impulsar el desarrollo continuo de ejercicios de seguimiento y evaluación a la gestión

Escenarios de participación ciudadana en el INM

Plan INMerso

Plan de Participación Ciudadana del INM

Escenarios de participación

El INM con el fin de garantizar la protección algunos de los derechos ciudadanos, relaciona los mecanismos legales que tiene los grupos valor para la participación ciudadana:



Plan INMerSo

Canales
participativos

Canales para la participación ciudadana

Además de los mecanismos legales de participación ciudadana, el INM ha puesto a disposición de los grupos de valor diferentes medios y canales a través de los cuales puede acceder a la información de la entidad, así como participar activamente en el diseño, formulación y seguimiento de políticas, planes, programas, entre otros.



Página web <https://www.inm.gov.co>



Twitter [@INMdeColombia](https://twitter.com/INMdeColombia)



Youtube [INMdeColombia](https://www.youtube.com/INMdeColombia)



Linked In [INMdeColombia](https://www.linkedin.com/company/INMdeColombia)



Facebook [INMdeColombia](https://www.facebook.com/INMdeColombia)



Líneas telefónicas 3188480151 – 3188134901 – 2542222
Línea Gratuita: 018000112542



E-mail : contacto@inm.gov.co

Radicación:
Avenida Carrera 50 No. 26 55 Int 2